

**OBRA: "CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN EN CHUIT Y CHULÍN, COMUNA DE CHAITÉN, REGION DE LOS LAGOS".**

TRAMITADA  
 Fecha: 02 ABR. 2009  
 OFICINA DE PARTES  
 Dirección Obras Portuarias  
 PUERTO MONTT

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA REGIONAL DE LOS LAGOS  
**RECEPCION / TOMA RAZON**  
 N° Contrato SAFI: 125746  
 ID N° 1269-11038-LP08 (Mercado Público)  
 26 MAR. 2009 REF: Aprueba antecedentes y acepta oferta para la ejecución de la obra.  
 JURIDICA - TRR  VUOPT   
 PUERTO MONTT. 18 Marzo de 2009

VISTOS:

- ◆ El Decreto MOP N° 12-09-97 y sus modificaciones que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15840 de 1964.
- ◆ El Decreto MOP N° 1093 de 30.09.2003 que aprueba el Reglamento de Montos para Contratos de Obras Públicas y sus modificaciones.
- ◆ El Decreto MOP N° 75 de 2004, Reglamento para Contratos de Obras Publicas y sus modificaciones.
- ◆ El Decreto 250/2004 aprueba reglamento de la Ley 19.886/2003 compras y contrataciones públicas.
- ◆ La Resolución N° 1600 de 30.10.08 de la Contraloría General de la República.
- ◆ El Oficio N° 001615 del 13-03-09, de la Contraloría Regional de Los Lagos,
- ◆ El Informe de Evaluación del 26 de Enero de 2009, de la Comisión de Evaluación para la Adjudicación de la Obra.
- ◆ El Oficio SALFA S.A. GE-249-002 del 23-01-09, respuesta aclaración
- ◆ Ord. DROP X N° 089 del 22-01-09, solicita aclaración a Propuesta Técnica. Empresa Constructora SALFA S.A.
- ◆ El Oficio SALFA S.A. GE-249-001 del 20-01-09, respuesta aclaración
- ◆ Ord. DROP X N° 087 del 19-01-09, solicita aclaración a oferta Empresa Constructora SALFA S.A.
- ◆ El Informe de Inspeccionabilidad de fecha 16-01-09
- ◆ El Acta de Apertura Ofertas Técnicas y Económicas de fecha 12-01-09.
- ◆ La Resolución DROP X N° 024 del 09-01-09, designa funcionario elaboración informe de inspeccionabilidad.
- ◆ El Ord. DROP X N° 1508 del 31-12-08, serie de pregunta y respuesta antecedentes aclaratorios
- ◆ El Ord. SRM. O.P. X N° 1147 del 24-11-08, envía a Publicar en Diarios El Mercurio y El Llanquihue.
- ◆ El Ord. SRM. O.P. X N° 1146 del 24-11-08, envía a Publicar en Diario Oficial.
- ◆ El Ord. DROP X N° 1373 del 26-11-08, Informa a Dirección de Contabilidad y Finanzas la Venta de Antecedentes para la Propuesta Publica.
- ◆ El ORD DOP..DVPR-DING.N° 0847, del 22-05-08, otorga aprobación a Proyecto para llamado a Licitación Pública.
- ◆ Antecedentes Propuestas Técnica y Económica oferta Empresa SALFA S.A.
- ◆ Antecedentes anexos: Bases Administrativas, Bases de Gestión Ambiental Territorial y Participación Ciudadana. Bases de Prevención de Riesgos Laborales. Especificaciones Técnicas Generales, Presupuesto Oficial, Programa de Trabajo Oficial, Planos DOP N° 5184 laminas del 01 al 11 y N° 5183 laminas del 01 al 11, Especificaciones Técnicas Especiales. Memoria Explicativa. Aclaraciones Ord DROP X N° 1508 del 31-12-08 (incluye Programa de Trabajo Modificado de acuerdo a lo indicado en aclaración N° 5 entregado a los oferentes en proceso de aclaraciones).
- ◆ Las atribuciones que me confiere la Resolución (TR) DOP. N° 56 del 12-06-08, establece nueva delegación de atribuciones a Directores Regionales de la Dirección de Obras Portuarias.
- ◆ La Resolución (TR) DOP N° 010 del 15-01-2007, Delega atribuciones al Sr. Alejandro Nicolás Tirapeguy Flores, de Director Regional de Obras Portuarias, Región de Los Lagos
- ◆ La Resolución (EX) DROP X N° 1077 del 22-12-08, Delega atribuciones al Sr. Jorge Aravena Echeverría, de 1er. Director (S), de la Dirección de Obras Portuarias Región de Los Lagos.

## RESUELVO

06

(TR) DROP X N° \_\_\_\_\_/

- 1°.- **APRUÉBASE** Bases Administrativas, Bases de Gestión Ambiental Territorial y Participación Ciudadana, Bases de Prevención de Riesgos Laborales, Especificaciones Técnicas Generales, Presupuesto Oficial, Programa de Trabajo Oficial, Planos DOP N° 5184 laminas del 01 al 11 y N° 5183 laminas del 01 al 11, Especificaciones Técnicas Especiales, Memoria Explicativa, Aclaraciones Ord DROP X N° 1508 del 31-12-08, (incluye Programa de Trabajo Modificado, Aclaración N° 5) para la ejecución de la obra denominada: "**CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXIÓN EN CHUIT Y CHULÍN, COMUNA DE CHAITÉN, REGION DE LOS LAGOS**", que forman parte integrante del contrato y cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de **\$ 750.659.910 (setecientos cincuenta millones seiscientos cincuenta y nueve mil novecientos diez pesos)** IVA incluido.
- 2°.- **ACEPTACION DE LA OFERTA** Aceptase la Propuesta Pública ascendente a la suma de **\$ 853.942.878 (Ochocientos cincuenta y tres millones novecientos cuarenta y dos mil ochocientos setenta y ocho pesos)** IVA incluido, presentada por la Empresa **CONSTRUCTORA SALFA S.A.**, RUT N° **93.659.000-4**, inscrita en Registro de Contratistas del MOP, para la ejecución de la obra en referencia, catalogada como **Obra Mayor** para todos los efectos.
- 3°.- **MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** Establécese que el contrato antes individualizado se regirá por el sistema ***A Suma Alzada, con Partidas a Serie de Precios Unitarios, con Reajustes 100% variación IPC***, Índice Base **DICIEMBRE 2008 = 100,000**, para lo cual el Contratista deberá suscribir los documentos indicados en el Art. 92° del Reglamento para Contratos de Obras Públicas en concordancia a lo prescrito en el Art. 90° del mismo.
- 4°.- **PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución de la obra será de **300 (Trescientos) días** corridos a contar del día siguiente de la fecha en que la presente Resolución ingrese totalmente tramitada a la Oficina de Partes de la Dirección Regional de Obras Portuarias de Los Lagos.
- 5°.- **GARANTÍAS:** El Contratista deberá constituir a favor del Fisco, una Boleta Bancaria de Garantía o Póliza de Seguro ascendente a la suma de **1.194,18 UF (Mil ciento noventa y cuatro coma dieciocho Unidades de Fomento)** equivalente al 3% del monto del contrato, calculado en Unidades de Fomento al **31/12/08= \$ 21.452,57** y girada a nombre del **Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas X Región**, cuyo plazo de vigencia será el del plazo del contrato aumentado en **24 (veinticuatro)** meses.
- 6°.- **MULTAS:** En caso de incumplimiento del plazo señalado se aplicarán las multas diarias establecidas en el Art 163° del Reglamento para Contratos de Obras Públicas.
- 7°.- **DESIGNASE:** Inspector Fiscal Titular a cargo del contrato a la Constructor Civil Srta. **MARCELA MUÑOZ OJEDA**, RUT N° **13.163.225-8**, y en casos de ausencias del Titular lo subrogará la Constructor Civil Srta. **CLAUDIA ORTIZ CABRERA**, RUT N° **10.985.277-5**, ambos profesionales de la Dirección de Obras Portuarias. Se deja constancia que el Servicio se reserva el derecho de modificar esta designación si fuere necesario.
- 8°.- **ANTICIPOS:** No se contemplan anticipos en este contrato.

9°.- **IMPUTACION PRESUPUESTARIA:** Impútese las cantidades de \$ 346.870.000, (Trescientos cuarenta y seis millones ochocientos setenta mil pesos) **Comprobante de Compromiso N° 8119, Codificación Presupuestaria 31-02-004, Código BIP 30043239-0**, para la obra Construcción Rampa Isla Chulin, Chaitén y la cantidad de \$ 458.876.000 (Cuatrocientos cincuenta y ocho millones ochocientos setenta y seis mil pesos) **Comprobante de Compromiso N° 8119, Codificación Presupuestaria 31-02-004, Código BIP 30043255-0**, para la obra Construcción Rampa Isla Chuit, Chaitén, a la Ley de Presupuesto Capital año 2009, y el saldo correspondiente a \$ 48.196.878 (Cuarenta y ocho millones ciento noventa y seis mil ochocientos setenta y ocho pesos), serán financiados con el complemento al presupuesto del año 2010, de La Dirección de Obras Portuarias.

10°.- **PROTOCOLIZACION:** Tres transcripciones de la presente Resolución deberán ser suscritas ante Notario por el Contratista y protocolizar una de ellas ante el mismo Notario en conformidad a lo dispuesto en el Art 89° del DFL MOP N° 850 de 1997.

**TOMESE RAZON, ANOTESE Y COMUNIQUESE**

  
**ALEJANDRO TIRAPEGUM FLORES**  
DIRECTOR REGIONAL  
DOP - REGION DE LOS LAGOS



  
**SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL**  
**DE OBRAS PUBLICAS REGION DE LOS LAGOS**

**ZABULON CAAMANO MUJICA**  
Secretario Regional Ministerial

ATF/IAE/MICOMSC/mgc  
Obras Públicas - Xa Región

**DISTRIBUCION:**

✓ Archivo DOP, Región de Los Lagos

✓ Of. Central DOP Stgo.

✓ Contraloría Regional de Los Lagos

✓ Contratista (3)

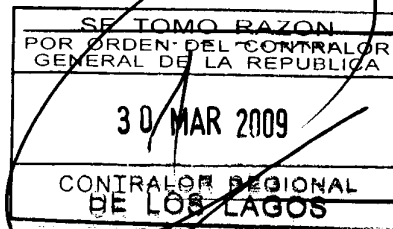
✓ SRM MOP Región de Los Lagos

✓ Unid. Construcciones DOP, Región de Los Lagos

✓ DCyF, MOP, Región de Los Lagos

✓ Unid. Planificación DOP X Región

Resolucion\_Adjudicacion\_Chuit - Chulin



SSD.N° 2809600